

Guía de Trabajo

Nombre docente:	Juan Pablo Reyes		
Curso:	5 año Básico		
Guía número	Asignatura	Objetivo de Aprendizaje contemplado	Indicador de Evaluación
29	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	HI05 OA 06 Explicar aspectos centrales de la Colonia, como la dependencia de las colonias americanas de la metrópoli, el rol de la Iglesia católica y el surgimiento de una sociedad mestiza.	Reconocen en un mapa la división político-administrativa de la América española, señalando los virreinos y gobernaciones.

CUADRO DE INSTRUCCIONES

1. Lee el guion, los conceptos y las ideas presentadas
2. Observa las fuentes de información
3. Contesta el ticket n°29

GUIÓN METODOLÓGICO

- 1- Para responder el siguiente ticket de salida de manera digital deberás ingresar junto a tu padre a su correo. Luego pinchar sobre el correo que dice Ticket de salida 7 en el asunto. Una vez abierto el correo pincha el link de acceso y comienza responder tu ticket de salida. Una vez que selecciones la alternativa ve al botón morado que se encuentra en la esquina inferior izquierda de la pantalla y pincha ENVIAR.

<https://forms.gle/Q9T1nTuXDoqmW9Dy9>

Estructura política de América Colonial

Durante el siglo XVI, la Corona controló América a través de adelantados y gobernadores, sujetos a fiscalización y disciplina, y a través de los visitadores del Consejo de Indias.

El adelantado era, por lo general, un capitán que mandaba por orden del rey aunque, dada la lejanía, poseía poderes discrecionales.

Pronto se ocuparon del gobierno de las colonias dos organismos hispanos: la Casa de Contratación de Sevilla y el Consejo de Indias. Desde la Península adoptaban disposiciones generales, pues las particulares recaían en los adelantados.

Una vez conquistada toda América, los gobernadores sustituyeron a los adelantados y se responsabilizaron desde entonces de la organización legal, administrativa y política.

El Virrey

El cargo más relevante de la administración española lo ostentaba el virrey, que hacía las veces de rey. El primer virrey, Diego Colón, hijo del Almirante, dirigió desde Santo Domingo la colonización de 1509 a 1526, año en que desapareció este virreinato, dada la magnitud de México.



Capitanías Generales

Las capitanías generales, territorios de menor importancia, las gobernaba un capitán general, cuya autoridad sólo la superaba el virrey.

La Real Audiencia

La Corona instaura la Real Audiencia para el desempeño de actividades judiciales, administrativas y gubernamentales. Organismo judicial del más alto nivel, su poder se situaba por encima del virreinal, hasta tanto el Consejo de Indias no se pronunciase sobre cuestiones de carácter importante, en las que su decisión era inapelable.